

LA FIDELIDAD CASTELLANA

DIARIO TRADICIONALISTA.

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, V. 10.)

Se fiel hasta la muerte y te dará la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

Precios de suscripcion:

EN TODA ESPAÑA..... { Tres meses 3 ptas. 75 cént.
Seis id. 7 id. 50 id.
Un año 15 id. »
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. »

Número suelto 10 céntimos.

SE VENDE una carretela en buen uso. Darán razon, Nuño-Rasura, núm. 13.

CASA EN VENTA.

El día 22 del actual y hora de las once de su mañana, se venderá en subasta voluntaria, en la Notaría de D. José CORMENZANA, la casa situada en esta Ciudad y su calle de Fernan-Gonzalez, señalada con el número 19.

Las personas que deseen interesarse podrán enterarse del pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha Notaría.

GRAN NOVEDAD

en sombreros para caballeros y niños, gorras de todas clases.

Se hacen toda clase de encargos.

Gran rebaja de precios. Sombrerería de Ubierna, calle de la Paloma, esquina á la del Cid.

SASTRERIA DE MARIANO GARCIA

Especialidad en ropas tales y todo lo que conviene al ramo de sastrería que estaba en la calle de la Lencería número 21, se ha trasladado á la Plaza del Arzobispo contigua al Arco de Santa María, números 5 y 6 en donde le ofrece á V. sus servicios.

AVISO

Las personas que quisieran suministrar forrage de cebada, al ganado del Regimiento de Artillería, podran avistarse hasta el día 20 de este mes, con el Señor Comandante Mayor, en su oficina del Cuartel de San Pablo, todos los dias no feriados de once á doce de la mañana para tratar de las condiciones y precios.

Burgos 12 de Mayo de 1887.

El Capitan Ayudante,

Ginés Velez

RELOJERIA DE L. M. OCEJO

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES.

Paloma, núm. 44, Burgos.

Se venden relojes de bolsillo, de pared y de torre de todas clases.

DE LANCE

DICCIONARIO UNIVERSAL,

de la lengua Castellana, ciencias y artes, enciclopedia de los conocimientos humanos.

Redactado por una Sociedad de Escritores, bajo el plan de D. Nicolás M. Serrano

Consta de 11 voluminosos tomos en gran folio y un apéndice y atlas.

Es obra completísima y hasta necesaria para todo hombre estudioso.

Se halla en rama y es notable por su esmerada impresion y la de las hermosas láminas que la acompañan.

Costó más de 2000 reales, y se vende por la mitad de esta suma.

Centro Católico, Lain Calvo 16, Burgos.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

EL MUNICIPIO.

Lain-Calvo, núm. 16,—BURGOS.

Se encarga de la representacion de corporaciones y particulares, gestiona toda clase de negocios, cobros y pagos, conversion de láminas de inscripciones por las equivalentes de la renta perpétua del 4 por 100, subasta de fincas, compras en comision de papel del Estado, reclamacion de créditos, cobro de pensiones de clases pasivas, formacion de cuentas municipales y de Pósitos, repartos y demás trabajos que se la encomienden.

La Fidelidad Castellana.

LUNES 16 DE MAYO DE 1887.

DISCURSOS PRONUNCIADOS

en la Catedral de Burgos,

POR EL MAGISTRAL D. IGNACIO ARTIÑANO, en la Cuaresma de 1887.

Así, ni mas ni menos, anuncia *La Union* y comienza la publicacion de los famosos discursos de que dice la muy Santana que ha pedido copia al Sr. Artiñano, mientras éste nos asegura que despues de haber pensado mucho se ha decidido por la publicidad.

Decididamente el Sr. Artiñano no está bien dirigido, porque á nadie mas que á él aprovechaba el silencio que rechaza. Nosotros que, sea cualquiera la creencia que en este punto abrigue el Sr. Magistral de N. S. I. M., no le queremos mal, le habriamos aconsejado no removiera las cenizas del, al parecer, extinguido incendio, entre las cuales posiblemente halle rescoldo que rubrifiquen su epidermis; mas así lo quiere, y pues nuestra no es la culpa, hemos de seguir la via que nos señala: la de la publicidad.

Una vez entrados en ella, hemos de celebrar ante todo que el Sr. Artiñano nos ofrezca sus discursos impresos de la manera que lo hace en *la secuela de La Correspondencia*, siquiera sea en el último lugar, en *el sótano*, como gráficamente dice nuestro querido compañero *El Siglo Futuro*; porque dados así á luz por voluntad expresa de su autor, caen de lleno bajo nuestra jurisdiccion y hemos de tratar con absoluta libertad cristiana, así de la doctrina en los mismos contenidos, como de la literatura empleada. Y esto en la suposicion de que los discursos se publiquen tal cual se pronunciaron, porque si la lima del Sr. Artiñano ha hecho en ellos el estrago que hizo en la oracion fúnebre del finado Sr. Arzobispo, Excmo. Sr. Fernandez de Castro (q. s. g. h.), nos limitaremos á denunciar el hecho descargando toda responsabilidad sobre el mutilador.

Pero basta ya de preámbulo, y oigan nuestros lectores el prólogo que el señor Artiñano hace preceder á sus discursos. Dice así:

Grave cosa me parece, lector amigo, que un canónigo magistral de la Iglesia Metropolitana de Burgos aparezca acusado de ser autor, desde el púlpito y en el ejercicio de su cargo, de violentos ataques personales, retador altanero de personas venerables, injuriador hasta de canónigos compañeros suyos, productor de escándalos en la Catedral, corruptor de la predicacion cristiana en instrumento de la envidia, del odio y de la venganza; liberal, soberbio, mentecato....., y que, cubierto de esas acusaciones, se tema que pase á la historia su nombre, unido á los odiosos nombres de Juliano, apóstata, Gabarró y Galeote. Todo eso lo hace el periódico integrista de Burgos, *LA FIDELIDAD CASTELLANA*, en sus números de 28 de Febrero y 7 de Marzo del corriente año 1887.

¿Y qué opinarás, lector amigo, tú que no has oído al magistral esta Cuaresma, si ves á *LA FIDELIDAD CASTELLANA* que se pone de pié sobre esas ruinas del prestigio del púlpito y del sacerdote, para dar la carcajada, diciendo, en son de triunfo, en su número de 14 de Marzo: «Que el magistral se ha rectificado, de manera que el periódico queda satisfecho, aunque sin entrar en el fondo de las doctrinas sustentadas, porque si en ellas entrase, citaría en su apoyo el testimonio del señor penitenciario de la misma Catedral de Burgos, D. Eustasio Melo y Alcalde, que las calificó á presencia de los profesores del Seminario de verdadero sacrilegio?»

Si esas acusaciones falsas y arrogantes no hubieran trascendido de esta ciudad lo mejor sería quizá echarlas tierra y bendecirlas con cariño, para que descansasen en paz; porque desde que nacieron aumentaron mucho el prestigio y la fama de quien las recibió, desacreditaron á su autor, y ante el público conocedor de los hechos murieron enseguida.

Pero el mal es que periódicos integristas de Madrid, Zaragoza, Bilbao y otras capitales, las han hecho revivir copiándolas y divulgándolas, sin desmentirlas, por todas partes. ¡Magnífico método para que, donde no se pueda conocer la verdad, tenga hospitalidad y viva y triunfe y se perpetúe la mentira!

Por supuesto, en cuanto á la ofensa personal de esos ultrajes, hemos levantado el corazón, y al pasar por bajo, nos han recreado en Jesucristo.

Pero... ¿y la respetabilidad de la predicacion católica y la pureza y la unidad y la santidad de su doctrina, y el prestigio del púlpito... cosas todas cada una de las cuales vale más que todas las honras personales imaginables? Para defender esos sagrados intereses, ¡claro es! he ideado y tratado de poner en juego todos los medios posibles; pero, ¡triste situacion! el que me parece más á propósito, es la publicidad. Publicar integros mis discursos, segun se predicaron, y publicar al pie de cada uno de ellos el escrito correspondiente del periódico integrista *LA FIDELIDAD CASTELLANA*.

No hay nada más dañoso para la verdad, como decía Tertuliano, que el quedar escondida: *Nihil veritas perhorrestit, nisi solum modo abscondi*.

IGNACIO DE ARTIÑANO.

Burgos, Abril de 1887.

Tiene razon el Sr. Artiñano, nó, Tertuliano, al decir que *nada hay mas dañoso para la verdad que el permanecer oculta*. Por eso, y ya que el Sr. Magistral lo quiere, preciso es que la verdad brille, si bien por ahora con el siniestro brillo que hechos desdichados proyectan.

Grave, gravísima, es su situacion ante la publicidad que provoca y dura nuestra situacion; pero hemos de mantenernos en ella sin debilidades como sin odios, y sin que pueda alcanzarnos, gracias á Dios, la nota de *productores*,—pase el sustantivo, aunque no esté en uso,—de escándalos que somos los primeros en deplorar.

Cierto que *LA FIDELIDAD CASTELLANA* creyó y sigue creyendo, y se afirma cada vez mas, que el Sr. Artiñano puede hallarse cuando menos resabiado de liberalismo y como consecuencia legítima empujado por la soberbia; cierto, ciertísimo que *LA FIDELIDAD* no reconoce en el Sr. Magistral un modelo de literatura, ni mucho menos; pero inexacto de todo punto que

le haya apostrofado de mentecato, ni temido que su nombre pase á la posteridad unido al de Juliano: precisamente digimos todo lo contrario, porque no creemos, lo decimos seriamente, que tenga el Sr. Artiñano y Orbeago condiciones para ser un Juliano, y esto es tan claro que basta leer lo que digimos para persuadirse de lo que aseveramos.

Creimos y aun creeríamos hoy si el Sr. Magistral no rechazara la cuestion, que era cristiano el anunciar la rectificacion que hizo en el tercero de sus discursos, respecto á las injurias hechas á la prensa católica; creimos y creeríamos aun, si fuera posible, que no lastimaria el amor propio del Sacerdote decir que si en el calor de la improvisacion pudo ofender, ó no fué bien comprendido, convenia poner las cosas en su punto; pero lo que no creimos entonces ni lo creeríamos ahora si no lo vieramos escrito y firmado por el Sr. Artiñano, es que éste augurase, como asegura, que la rectificacion así como la calificacion de *Sacrilegio* hecha por el señor Penitenciario D. Eustasio Melo y Alcalde, fueron *acusaciones falsas y arrogantes*.

Arrogancia es necesaria, pero mucha arrogancia, de parte del señor Magistral para escribir y firmar esas frases y adionarlas con las de que es un famoso método para que allí donde no se puede conocer la verdad, tenga hospitalidad y viva y triunfe la mentira.

Quisiéramos encontrar frases suavísimas para decir al Sr. Magistral que al escribir esto asevera cosa contraria á lo que le consta de una manera indudable. ¿Conque no es cierta la rectificacion? Ya nos lo dirá V. mismo si publica sus discursos tal cual los pronunció. ¿Conque no es cierta la calificacion de sacrilegio, hecha por el Sr. Penitenciario D. Eustasio Melo y Alcalde?... ¡Sr. Artiñano! ¡Sr. Artiñano!.. A V. le consta, ¿pues no ha de constarle?, la exactitud de la calificacion, y si nuestra honrada palabra necesitase, que no necesita, confirmacion, nos remitimos al testimonio de los Profesores del Seminario que, estamos ciertos, no saben faltar á la verdad. Y esta verdad ¿no la conoce el Sr. Magistral, como sin duda conoce la ocasion solemne en que el hecho tuvo lugar?

Si, y no no es posible que el Sr. Artiñano haya olvidado este acontecimiento que es de los que puede decirse forman época en la historia de los individuos; acontecimiento que conocemos lo bastante y que no lanzamos al público por consideraciones altísimas que el Sr. Artiñano es dueño de no agradecer; pero tenga presente que puesta en duda nuestra veracidad y por consecuencia atacados en nuestra honra de cristianos y de caballeros, si insistiese en desfigurar los hechos, nos creeríamos dispensados de guardar por mas tiempo esas consideracio-

MANUEL VILLANUEVA, constructor de relojes, conocido por el verdadero representante de la antigua fábrica de Quintanaortuño, ha instalado su nueva tienda en el edificio del Teatro de esta Capital. Ofrece al público un completo surtido en Relojería de Torre ó Castillo, de sala y bolsillo; trabaja en toda clase de composturas á precios sumamente económicos. Todo garantizado.

nes, porque tenemos obligación de velar por nuestro buen nombre y no abandonaremos esta obligación sino hasta donde lo consientan nuestra dignidad, que es grande, y nuestra paciencia que, desgraciadamente no lo es tanto.

Sentiríamos en el alma que se nos pusiera en la necesidad de hacer mas públicos que ya lo son estos tristísimos acontecimientos; pero se nos ha llamado *embusteros*, se han dicho *falsas y arrogantes* nuestras aseveraciones, y hemos prometido toda la verdad, verdad á que siempre hemos rendido y, con la gracia de Dios, rendiremos culto, y que hemos podido callar, pero no podemos alterar por mas que duela á nuestra alma de católicos y de carlistas.

Aguardemos, pues, á conocer el texto de los discursos del Sr. Magistral que va á permitirnos le dirijamos un ruego. Si ama la verdad como nosotros, haga que *La Union* publique tambien los discursos que su señoría pronunció en Bilbao, con el juicio que merecieron á la prensa liberal y á la integrista, especialmente á la primera. Solo así estará el proceso completo y podrán los infinitos lectores de la sucursal de *La Correspondencia*, hacer que reine la verdad cumplida allí donde seguía el Sr. Artífano pretendemos nosotros que viva, triunfe y se perpetúe la mentira.

Que nada hay mas dañoso para la verdad que el que permanezca oculta.

¡ATRABILARIOS!

El diario mestizo de la corte, ciego de cólera, y olvidando que tiene el tejado de vidrio nos dirige violentísimos ataques en la forma grosera que tiene por costumbre, afirmando con la mayor frescura que hemos atacado la santidad, la libertad y la dignidad de la cátedra sagrada. Y aquí no hicimos otra cosa que defendernos como podíamos y debíamos de ataques indignos y por todo extremo vituperables que se nos dirigieron gratuitamente desde la sagrada cátedra cuya respetabilidad está muy por encima de todo abuso y extralimitación de los oradores sagrados.

El diario mestizo no desmiente las tradiciones de la secta. Tiene vista mas que de lince para ver la paja en el ojo del prójimo, y mas ciega que los topos no ve la viga que atraviesa el suyo. Porque *La Union* no solamente arrojó del púlpito á un predicador sabio y verdaderamente celoso, sino que el día 8 de los corrientes calificó de libro desdichado que circula por ahí, haciendo extragos, un libro de oro publicado con censura eclesiástica; y combatió en términos groseros y violentos á los confesores en el ejercicio de su ministerio, llamó *fanáticos é ignorantes* á los Sacerdotes que leen el susodicho libro, y se atrevió á decir que los confesores *intentan poner al servicio de las pasiones de la secta y de los intereses de partido la conciencia de los fieles, y los santos Sacramentos*. Esto es horrible, nefando, sacrilego. Y todo esto y algo mas ha publicado el desacreditado periódico que nos difama á diario porque reprobamos ciertos abusos y nos defendemos de ciertos ataques, reprobados por la opinion pública y llorados por todos los que aman y respetan la santidad de la cátedra sagrada.

Los Sermones de ayer.

Ayer predicó por la mañana en la iglesia de San Cosme el Sr. Magistral de esta S. I. M. Por la tarde lo hizo en San Lorenzo el Canónigo señor don Damian Bermejo.

En esta última iglesia la concurren-

cia era extraordinaria y se notaba gran ansiedad por oír al orador, el cual ocupó la cátedra sagrada por espacio de cinco cuartos de hora próximamente, sin que decayera el interés con que era escuchado ni saliese nadie del templo dando muestras de disgusto.

La Hormiga de Oro.

El último número de esta publicación contiene el siguiente sumario:

Texto.—Un rato de conversacion, por L. M. de Ll.—Crónica hebdomadaria, por Lupercio.—Bendición del establecimiento tipógrafo *La Hormiga de Oro*.—El diputado de Bombignac.—Telégramas de la semana.—Las Bodas de oro de Leon XIII.—Bibliografía.—Seccion recreativa.—Nuestros grabados.—*Granos de oro*: Pruébese con algunos ejemplos que los príncipes que siguen la razon falsa de estado destruyen sus estados y señoríos, por el Padre Pedro de Rivadeneira, de la Compañía de Jesús.

Grabados.—El monte Hermon, en Palestina.—Vistas del establecimiento tipográfico *La Hormiga de Oro*: Departamento de máquinas: Departamento de cajas: Despacho de nuestro Director: Redaccion.—La tumba de la reina amante del bosque.—Actualidades (de nuestro corresponsal artistico de París).

DESDE PARIS.

14 de Mayo 1887.

El consejo de Estado ha examinado ayer los recursos de los príncipes de Orleans y Bonaparte contra las decisiones del ministro de la Guerra que los había excluido de los cuadros del ejército. El interés capital de este gran debate había atraído al salon de audiencia del consejo de Estado, tan silencioso de costumbre, una afluencia de gente considerable. Al principio de la audiencia el consejero monsieur Coulon leyó el informe que resume y analiza los derechos invocados por los príncipes y los que el ministro hace valer para rechazar la reclamacion.

Mr. Daresté tomó el primero la palabra en nombre de los duques de Aumale y de Chartres. Parte de este principio superior á toda controversia: que el grado es propiedad del oficial, que esta propiedad es inviolable y definitiva. Lo que no pertenece al oficial es el empleo. El grado no se puede quitar sino en los casos muy limitados que determina la ley de 1834. Los príncipes, no encontrándose en ninguna de las hipótesis previstas por el texto, no pueden arbitrariamente ser despojados de sus grados. Así lo han decidido siempre los ministros y el cuerpo legislativo.

Mr. Daresté desarrolla despues esta tesis: que un acto ministerial cualquiera, desde el momento en que viola los derechos adquiridos por un particular, no podría de ningun modo sustraerse á las prescripciones establecidas y que, ni aún un voto del parlamento podría privar á un juez de su jurisdiccion ni al ciudadano de sus derechos. Tal ha sido, dijo Mr. Daresté, la jurisprudencia del consejo de Estado, que, en 1875, en el proceso del príncipe Napoleon, y mas tarde, en la ejecución de los decretos contra las congregaciones, se declaró competente, á pesar de los esfuerzos del ministro. Los príncipes no han estado nunca fuera de la ley, ninguna ley los ha despojado de sus grados. El consejo de Estado se debe á sí mismo el hacerles justicia.

La misma tesis fué sucesivamente sostenida por Mme. Brugnon, por el duque de Nemours y por Mme. Sabañer por el príncipe Murat.

Me. Nivard, abogado del ministro de la guerra, tomó despues la palabra y sostuvo la incompetencia. Mr. Marguerie, comisario del gobierno, combatió la in-

competencia, y luego abordando la cuestion de fondo, estableció que las decisiones del ministro de la guerra se basan sobre el art. 32 de la ley del 22 de Junio de 1886 prohibiendo la atribucion de una parte de los poderes públicos de cualquier orden que fuese á los miembros de las familias que han reinado en Francia.

El Consejo de Estado pronunciará su decision hoy mismo.

Huelga de electores.

Los vecinos de Donai manifiestan la mas viva irritacion á causa de la medida que el gobierno propuso, que el Consejo superior de la instruccion pública adoptó y que está actualmente pendiente en las Cámaras, en virtud de la cual las facultades de derecho y de bellas letras deberán ser trasladadas á Lille. El Municipio dió su dimision, el decano de la facultad de derecho Mr. de Folleville se ha hecho destituir; los electores por su parte se han declarado en huelga y no votan. En el escrutinio del Domingo último para la eleccion de un Consejo Municipal, ningun candidato se ha presentado.

La prolongacion de los debates sobre el bill irlandés en el Parlamento inglés parece exasperar mas y mas á los dos partidos adversos. Las cosas han llegado á tal punto, que los conservadores provocados é insultados por sus adversarios durante tanto tiempo, se disponen á extender la version hasta en los derechos parlamentarios de sus adversarios.

El marqués de Salisbury se declara har-to de luchar contra la oposicion sistemática de la minoría, y se dispone á pedir las medidas mas enérgicas para llegar á la conclusion definitiva, que será evidentemente el voto del proyecto ministerial por una gran mayoría.

De ambas partes parece haber adoptado por divisa: todo ó nada. Es una verdadera guerra civil que amenaza á la situacion actual; y todo nos dice, todo nos induce á creer que tan luego como se aplique el bill contra Irlanda, las hostilidades empezarán de un modo ó de otro. Irlanda no aceptará jamás las humillantes condiciones que con razon ó sin ella quieren imponerle.

Una mujer sentenciada á muerte.

El tribunal criminal de Angers (Maine et Loire); en sesion de anoche, ha sentenciado á la pena de muerte á una mujer llamada Chené, reconocida culpable de haber asesinado á su marido dándole veneno. El cómplice de esta mujer, su amante, he sido sentenciado á veinte años de presidio.

Andrassy y Bismarck.

El periódico aleman el *Buda Pester Tagblatt* publica un artículo del conde Nicolás Bethlen, diputado de Transilvania que lleva por título: «Andrassy y Bismarck» «Antes de la guerra turco rusa, dice el autor de este artículo, Mr. de Bismarck trataba secretamente con el príncipe Gortchakoff, con el objeto de concluir un convenio por el cual Alemania hubiera tenido plena libertad de caer sobre Francia, dejando, en cambio, carta blanca á la Rusia en Oriente.

«Mr. Andrassy, informado á tiempo de estas negociaciones, impidió la conclusion del convenio, y trató directamente con Rusia, estipulando condiciones, segun las cuales, Austria observaría una neutralidad favorable á Rusia, en caso de guerra con la Turquía. Entonces Mr. Gortchakoff dijo que prefería entenderse con Austria que abandonar á Francia á la Alemania.

A Mr. Andrassy pertenece pues el mérito de haber desbaratado los proyectos de Mr. de Bismarck, y por eso, este último ha tratado de perjudicarle cerca de la nacion húngara con las revelaciones recientes de la *Gaceta de la Alemania del Norte*.

Las fiestas de Florencia.

Los soberanos inauguraron ayer á las diez la Exposicion de Flores, que es her-

mosísima. Muchas señoras de la aristocracia cosmopolita asistian á esta ceremonia. Tres de las españolas eran notables por su belleza. Entre las damas francesas se distinguían la marquesa de Nailles y la condesa de Talleryrand.

El conde Herbert de Bismarck en Londres.

El conde de Hatzfeldt dió ayer un almuerzo al conde Herbert de Bismarck en la embajada de Alemania. A este almuerzo estaban invitados: el embajador de Rusia, el embajador de Italia, el ministro de Holanda el capitán Schroeder y el conde de Metternich.

Telegrafian de San Petersburgo que el emperador y la emperatriz deben partir hoy mismo para el *Dou*. El czar ha ordenado que desde el 1.º de Agosto, la lengua rusa sea enseñada en todas las escuelas alemanas de las provincias del Báltico.

En la Universidad de Viena. Las manifestaciones de los estudiantes parecen terminadas, gracias á las medidas tomadas por el comité de vigilancia, que logró mantener el orden cuando apareció el profesor Maasen en la Universidad.

Última hora.

Mr. Goblet interrogado sobre la actitud que el gobierno tomará en las Cámaras con motivo de la discusion del presupuesto, ha declarado que el gobierno era partidario de discutir la cuestion lo mas pronto posible, pero que no podía oponerse á la impresion del informe de Mr. Pelletan.

El periódico *El Nacional* de esta tarde da en un Suplemento la composicion del ejército ruso.

Ya dimos el otro dia conforme á los datos oficiales los efectivos de dicho ejército. Las cifras que da *El Nacional* son: Pié de paz: 29.323 oficiales; 795.439 soldados.

Pié de guerra: 2.822,694 soldados.

Corresponsal.

CARTA DE MADRID.

15 de Mayo de 1887.

Mi estimado amigo y correligionario:

Fuerza es ocuparse en rebatir las artimañas mestizas ya que en estas está el peligro mayor que hoy corre la verdad católica en España. El peligro de la confusion, mayor cien veces que toda clase de persecuciones que vengan de parte del liberalismo fiero. Y, á la verdad, aunque el hacer que los mestizos confiesen su error y se abracen á la causa de la verdad es empresa superior á las humanas fuerzas, siempre será conveniente poner de manifiesto sus marañas, para poder decir y probar en todo tiempo que no quedaron sin contestacion, antes bien fueron rebatidas victoriosamente cual lo prueba el silencio que guarda *La Union* cada vez que la dan con la badila en los nudillos.

El órgano de los mestizos, que esta es la fecha en que no se ha sometido al decreto de la Sagrada Congregacion del Indice, antes bien, segun la frase de *Osservatore Cattólico* de Milan, se halla á la cabeza de la rebeldía contra dicho fallo y su *petulancia tiene algo de infinitamente escandaloso*, no desaprovecha coyuntura para hacer creer á sus lectores que las ideas que mantiene son las mismas en que se inspira la Santa Sede; y poco falta para que diga que la Santa Sede pide consejo para ejercer su sagrado ministerio á los *teólogos aprobados de La Union*.

Dias pasados y con motivo de la discusion de las leyes eclesiásticas en la cámara de diputados de Prusia salió muy emperegilado el órgano de los mestizos diciendo poco mas ó menos:

—Ahí lo tienen Vds., Windthors, el jefe del centro católico aleman ha manifestado que dichas leyes pueden ser toleradas en las *presentes circunstancias* y que abren el camino á la esperanza de una era de paz. Y eso que las leyes presentadas en la cámara prusiana no llenan todos los legítimos deseos de la Iglesia. Es decir que son un paso para que tales deseos se cumplan. Y Windthors se conforma con este

mal menor. ¿Qué dicen ahora los integristas? ¿Con qué derecho atacarán á Pidal y á Canga, que también se conforman con lo que ahora existe y lo juzgan tolerable en las presentes circunstancias? Vamos ¿qué contestan los integristas?

Y *La Union* despues de decir lo que antecede, sino en las mismas palabras en su sustancia, se queda tan fresca, meneando el acento como meneaba el penacho un caballo de regalo.

A cualquiera que no esté privado de la vista de la inteligencia ó no le convenga cegar á los demás con polvos de oro, se le ocurrirá que nunca el emperador Guillermo ni Bismarck, hubieran hecho proposiciones encaminadas á que cese en parte la persecucion que sufre la Iglesia católica en Alemania, sin las energías, sin las intransigencias, sin el integrismo, en una palabra, del centro católico alemán, que ha podido derrotar al canceller de hierro en la cuestion del septenado militar y lo habria derrotado seguramente, si Bismarck no hubiera pedido socorro á Roma prometiendo mejorar las condiciones de la Iglesia en Alemania.

¿Han obtenido, ni siquiera intentado los mestizos en España algo parecido? ¿El paso de Pidal por el ministerio de Fomento, paso con honores de instancia, pues año y medio ha disfrutado de la prebenda, se ha señalado por ventaja de ningun género para la Iglesia? ¿Qué ley impía se ha derogado? ¿Qué proyecto encaminado á mejorar las relaciones entre la Iglesia y el Estado se ha elaborado por los diputados amigos de Pidal? ¿Contestaron algo á Sagasta cuando este dijo que se habian dejado entre las zarzas la unidad católica para gozar del presupuesto con Cánovas?

Pues si nada de esto han hecho ¿por qué tratan de comparar su conducta á la del centro católico alemán?

¿No es verdad que se necesita toda la frescura mestiza para ello?

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

El doctor Falb, que pasa en Austria por el primer meteorologista del mundo, anuncia grandes perturbaciones atmosféricas acompañadas de huracanes, de lluvias y tal vez de temblores de tierra, que tendrán lugar en veinte y tres fechas del año corriente: Junio, 2, 4, 5, 21 y 28.—Julio, 20, 24 y 28.—Agosto, 3, 19 y 20.—Setiembre, 17 y 18.—Octubre, 6.—Noviembre, 6, 14 y 15.—Diciembre, 12, 13 y 14.—Opina M. Falb, que en el emisferio opuesto al en que tiene lugar el temblor de tierra, se verifica el eclipse.

Se ha recibido en esta Administracion de Hacienda una circular, en la que se pide una nota detallada de los locales que puedan servir para instalar como es debido la administracion subalterna, en cada uno de los distritos en que ha de establecerse.

Algo hemos de decir, por mas que no le cuadre al Excelentísimo, sobre la limpieza de las calles: el sábado una pobre lechera rompió su cantarillo, (como la de la fábula) pero sin saltar, ni dejarse llevar de la loca fantasía; sino por algunas hojas de verdura que la hicieron dar con su humanidad en el suelo. Dias antes una señora tuvo que ampararse de los hombros de algunas vecinas de la calle de San Lorenzo para no romperse el esternon, efecto sin duda de la limpieza que tienen las aceras de la citada calle.

También diremos algo sobre los cacos modernos: en la casa núm. 13 de la plazuela del Arzobispo, en menos tiempo del que se necesita para buscar una caja de cerillas, se llevaron el tuvo de la farola de la escalera; vaya que nos fijamos en pequeñeces dirán los cacos.

Como día de fiesta ayer no dejó de haber algo ó *algos* que llamen la atención de los lectores; pero que por pertenecer al genero bufo los reasumiremos, diciendo que hubo riña en el ventorro de San Isidro; escándalo y riña en el Espolon; idem idem en la Quinta, por unos mozalvetes contra unos martes de machete; la misma ó parecida gresca en el Hospital del Rey, etc., etc....

Mocitos burgaleses, mas consideracion con los militares, pues como dice nuestro apreciable colega *El Papa-moscas*, aunque llevan bayoneta ú otras armas están sujetos á las mismas flaquezas que los que no las llevamos.

Bien pudiera situarse la pareja que le toque de servicio cerca de la iglesia de San Lorenzo, y evitaria que algunos mozalvetes sin educacion molestaran á las personas piadosas que acuden á oír la palabra divina, con palabras soeces é injuriantes, que resaltan mucho mas por el recogimiento y religioso silencio que impone la severidad de los solemnes cultos con que se ensalza á la Reina de los Angeles.

Despues de unos brillantes egercicios ha obtenido la canongia Doctoral de Lugo, el señor don Dionisio Garcia Seijas.

Ha fallecido el canónigo Doctoral de Orense, D. Francisco Carballo.

Es curioso por demás el modo de reseñar del *Imparcial* el accidente desgraciado del señor Godino; pero la Ética se nos escapa de las manos al leer esta noticia y la del párrafo anterior.

Cuando las cuestiones no encuentren amigos que sepan ventilarlas, la pistola, el revólver ó el florete son *las leyes del honor y viva el progreso.*

Se han administrado los últimos sacramentos al canónigo de la Catedral de Tarragona D. Tomás Sucoza.

Han obtenido la plaza de Beneficiados Muzarabes de la Catedral de Toledo que se hallaban vacantes, despues de unos brillantes egercicios los señores D. Ramon Guerra y Cortés y D. José Gonzalez Cuerra.

El Senado eligió anteayer tarde la comision que ha de entender en el concurso para el arriendo de tabacos.

Dicha comision se compone de los señores Gallostra, marqués de Sardoal, Aguilar de Campóo, Hernandez de la Rúa, Garcia Tuñón, Ruiz Gomez y Zavala (D. M.)

Para el próximo año económico se aumenta en 992 el número de plazas en los cuerpos de seguridad y vigilancia de España. Solo á los de Madrid corresponden 300 plazas mas de las que tienen actualmente.

La direccion de Seguridad ha enviado á los gobernadores civiles una circular estableciendo las condiciones que para la admision en los citados cuerpos deben reunir los aspirantes.

Servicio particular

de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 15 (1 t.)

En la reunion que ayer tarde celebraron los conservadores acordaron oponerse resueltamente á la discusion de las reformas militares, empleando si necesario fuese la táctica *obstruccionista* y si esto no bastase, declarando que cuando llegue al poder derogarán dichas reformas.

La emocion que estos acuerdos han producido entre los fusionistas es indiscrepible. Pues sin el concurso de los conservadores no puede aprobarse ley alguna por el Senado.

Madrid 13 (6:30 t.)

En este momento regresan de Aranjuez los ministros despues de haber celebrado consejo bajo la presidencia de Doña María Cristina.

Se espera conocer los acuerdos tomados, que en concepto de políticos experimentados no pueden ser otros que el aplazamiento de las reformas militares y la dimision del ministro de la Guerra si se obstina en mantenerlas.

Telegramas extranjerios.

París 15.

Circula el rumor de que los ministros han decidido mantener la integridad del actual Gabinete sea el que fuere el resultado que tenga en las cámaras la discusion de presupuestos. Si el Gobierno es derrotado se planteará la crisis, ó se disolverán las cámaras.

Estos rumores han templado mucho la hostilidad de los diputados contra el Gobierno.

Londres 15.

Las negociaciones entre Inglaterra y Turquía acerca de la cuestion de Egipto han fracasado.

Se dice que la resistencia de Turquía es obra de Rusia para aislar por completo á Inglaterra.

Corresponsal.

TELEGRAMAS.

París 15.

Se confirma la noticia de que Gobierno se halla decidido á adoptar una politica de resistencia contra las cámaras de los diputados en la cuestion del debate de los presupuestos.

En el caso de sufrir el ministro de Hacienda una derrota el Gobierno cuenta con el decreto de la disolucion.

Considerase por tanto conjurada la crisis que se venia anunciando.

Londres 15.

Ha resultado cierta la noticia de que el general Curmiera ha sido victima de un atentado en San Petersburgo.

Al salir el gobernador de Astrakan del Gobierno, un hombre se le acercó disparándole un tiro de revólver casi á quemarropa, hiriéndole en el costado derecho.

La herida no resulta tan grave como se creyó en un principio.

Madrid 15 (8:20 n.)

Los ministros que á las nueve de la mañana salieron para Aranjuez han regresado á las siete de la noche.

En el Consejo celebrado con la Regente, los consejeros han puestado á la firma de doña María Cristina varios decretos de personal de los ministerios de Fomento, Ultramar, Guerra y Marina.

Antes de la firma, el Sr. Sagasta dió cuenta á la Regente del estado de la politica Exterior, y del curso que llevan los asuntos puestos á debate en nuestras Cámaras.

Respecto á los asuntos que se pondrán á discusion quedó acordado que principie el miércoles la discusion del dictámen del proyecto de bases del Código penal y turnando con este que principie el viernes el de la ley constitutiva del ejército.

Los presupuestos no podrán principiar á discutirse hasta el 23.

Madrid 15 (10:20 n.)

Entre los conservadores aumenta el espíritu de oposicion á los proyectos de guerra, hallándose decididos á oponer cuantos obstáculos se hallen á su alcance para impedir que sean ley en la actual legislatura.

Del Código penal los artículos que combatirán como mas energía son los relativos á las penas impuestas por los delitos de Regicidio, y contra los que trabajen en dias festivos.

Madrid 15 (11:45 n.)

Ha producido gran sensacion el telegrama que publica *El Imparcial* de hoy dando cuenta de haberse roto el embovedado de la Puerta Real del rio Darro, á consecuencia de una avenida.

Segun las últimas noticias recibidas, las pérdidas materiales causadas son de mas consideracion que se creyó en un principio, teniéndose además conocimiento de que en las casas que se hallan situadas á las márgenes del rio génil, han ocurrido algunas desgracias personales.

—El día de hoy con motivo de la Romería de San Isidro, ha sido escaso de noticias políticas.

El salon de conferencias del Congreso desierto.

A. Madrileña.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del día 17 de Mayo.

San Pascual Bailon, confesor, y Santa Restituta. San Pascual, nacido en Torrehermosa, obispado de Sigüenza, no se distinguió por su talento y sabiduria, pero sobresalió por su virtud, inocencia y santidad. Ocupose en los primeros años en apacentar las ovejas de sus padres, y despues tomó el hábito de San Francisco en clase de lego. Hacia rigurosa penitencia además de las austeridades de regla, y despues de una mortificada é inocente vida, murió el año 1592.

CULTOS.—Continúan las flores de Mayo en San Lorenzo, San José, San Juan, Adoratrices, Saldaña y Huelgas, predicando en San Lorenzo D. Victoriano Manzanares.

A las diez de la mañana irá la procesion de Rogativa de la Catedral á la Parroquia de San Lorenzo, y predicará en ésta D. Domingo Ruiz Borricón.

Varios lectores nos piden nuestro parecer sobre el *Tratado de las enfermedades del canal de la orina* publicado por Mr. Rocher. El mejor informe que podemos darles sobre este interesante estudio, es la carta de uno de los mas eminentes médicos de la Facultad de París, que insertamos á continuacion.

«He leído con el mas vivo interés el folleto publicado por Mr. Rocher, este trabajo único en su género, llega á su hora, porque nunca las afeciones de los riñones y de la

»vegiga han sido tan frecuentes como hoy. »—Arenillas, reumatismos, gota, cistitis, »prostatitis, catarro de la vegiga, cálculos, »etc., todas éstas enfermedades tan dolorosas están expuestas en él, practicando, »del modo mas claro y breve, acompañando »á la obra láminas anatómicas con colores »de una manera tan exacta que parece poderse seguir con el dedo el progreso de la »enfermedad. Pondré todo mi conato en pro- »pagarlo en mi clientela, seguro de que será »tan provechoso á los médicos como á los »enfermos.

Firma: Dr. Bernain.»

A este elogio del eminente facultativo, tan conocido en Francia, añadiremos que basta enviar 1 franco en sellos del correo á Mr. Rocher, 112, rue de Turénne, París, para recibir franco de porte esta obra tan notable.

Sres. Scott y Bowne. Logroño 10 de julio de 1885.

Muy Sres. míos: Desde que conozco su preparacion la vengo empleando en mi clientela especial con gran éxito, sobre todo para engendrar resistencias en los organismos débiles en que se dan con frecuencia suma las infiltraciones celulares linfoides y las oftalmias, y queratitis derivadas de este proceso. Considero la «Emulsion Scott» como la forma más agradable de administrar el «Aceite de Hígado de Bacalao» y la feliz idea de asociarla los HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA, hacen de ella una de las serias preparaciones en la profesion.

Con este motivo se ofrece de Vds. afectísimo y S. S. Dr. FÉLIX PEREDA, Médico del Hospital Militar de Logroño.

La eficacia de los Petos Yodo-Balsámicos del Dr. Estarriol como preservativos y curativos de las enfermedades del pecho, Asma, Catarro pulmonar, Bronquitis, Tos Tisis, etc. etc., nos obliga á recomendarles á nuestros lectores, é indicar al mismo tiempo su utilidad, siendo también preservativos de los resfriados y Catarros.

Para su adquisicion en Burgos, farmacia de Llera. Plaza Mayor, 33 y 34.

EL LIBERALISMO ES PECADO, POR D. FELIX SARDÁ Y SALVANY, PRESBITERO.

DIRECTOR DE *La Revista Popular.*

Quinta edicion (con el Decreto de la Sagrada Congregacion del Índice,) á 1 y medio reales ejemplar en rústica, y 3 en tela.

PROPAGANDA CATÓLICA.

Van publicados cinco tomos, que contienen la mayor parte de los opúsculos publicados por el mismo autor. Está en prensa el tomo 6.º, que contendrá *El Liberalismo es pecado* y otros opúsculos.

Se vende cada tomo á 16 rs. en rústica, á 24 en tela con planchas doradas, y á 30 en tela y corte dorado.

Por cada diez de pago se dan dos gratis en rústica ó uno en tela.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona.

También se halla de venta en la libreria del Centro Católico, Burgos.

En Segovia. Vicente Perez, y en casa de los Srs. corresponsales.

Observaciones Meteorológicas.

de los PP. jesuitas en Oña.

Día 14 de Mayo de 1887.

TERMÓMETRO.

9 mañ.	3 tard	Media.	Mínima	Máxima á la sobra.	Oscilacion	Máx al sol
6,0	6,8	6,2	5,4	7,1	1,7	10,0

PSICRÓMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media.	Estado higrométrico
4,5	0,64	4,4	0,60	4,4	0,62

BARÓMETRO.

9 mañana.	3 tarde	Oscilacion.	Altura media
710,6	710,6	0,0	710,6

Direccion del viento. N.
Kilómetros recorridos. 191
Evaporacion en milímetros. 1,8
Lluvia en milímetros. 10
Estado del cielo. Nuboso.
Grados actinométricos. 41,6
Grados ozonométricos. 9
Temperatura mínima del día 15. (2,3)
Altura de la nieve en milímetros. »

Imp. CATÓLICA, Huerto del Rey, 13.

JOYA MEDICINAL

aguas minerales naturales

DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfato-sódicas, hiposulfatadas
UNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido cinco medallas de oro, cuatro diplomas de honor

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar a los niños ó ancianos más débiles como a las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eccemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades, de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, sino quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS dirigirse á

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87

(PLAZA DE ANTON MARTIN.)—MADRID.

Depósitos en Burgos:—Sres. G. Foronda.—J. de las Heras.—P. Prieto.—F. Barriocanal.—José Mira.—F. Llera.—Andrés Alonso.—Pampliega.—D. Andrés Sicilia.—Herrera del Duque.—D. José Arcayo.

CONSUELOS RELIGIOSOS.

ESCRITOS EN FRANCÉS

POR EL

R. P. ALFONSO LEFEBVRE

DE LA COMPANÍA DE JESUS

traducidos de la séptima edición por la señorita doña

J. M. DE E.

y publicados con la licencia eclesiástica por el presbítero doctor

D. IGNACIO VILILLA Y ABIAN

Este libro en 8.º y con unas 300 páginas, buen papel bonita cubierta, clara impresión, se vende, aunque la edición en francés cuesta 3 francos, á 10 reales en rústica, cuya cantidad podrá remitirse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de franqueo, certificando en este último caso la carta para evitar extravíos.

Si alguno la desea para fuera de España, solo se aumentará á su precio el importe de los gastos de correo y certificado.—Se halla de venta en el Centro Católico, Lain Calvo, 16,—BURGOS.

DOGMA Y RAZON

REVISTA DECENAL

publicada por la Biblioteca

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

Con la colaboración de los Sres. Sacerdotes.

Hmo. Sr. D. Ramon Ezenarro
Dr. D. Francisco Mateos Gago
Dr. D. Andrés Posa

Rmo. Fr. Ramon Buldú
Dr. D. Félix Sardá y Salvany
Dr. D. Zacarias Metola

Sale los días 10, 20 y 30 de cada mes

ADMINISTRACION.—Madrid: Arenal 15, librería.—Barcelona: Angeles, 14.
Precios de Suscripcion: Haciendo la suscripcion directamente 4 pesetas al año y 2'50 semestres en toda España é Islas adyacentes.

Por medio de correspondencia, 5 pesetas al año y 3 semestre.
Para las Colonias españolas y Extranjero, los mismos precios con el aumento correspondiente de franqueo.

REGALO: A los suscritores que anticipen el importe de un año se les remitirán gratis, á la par que la Revista, dos tomos de la Seccion Castellana, de la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, cuyo valor es de 2'50 pesetas.

Los suscritores á dicha Biblioteca (Seccion Castellana) podrán serlo de la Revista con solo el pago de 1'50 pesetas, si con él anticipan el abono de un año á la Biblioteca é hicieren la suscripcion directamente en la Administracion, Madrid ó Barcelona.

Para la suscripcion directa, otorguense las libranzas, cartas-orden ó letras á nombre del ADMINISTRADOR de la Verdadera Ciencia Española.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

DE SAN IGNACIO DE LOYOLA, explicados por el PADRE LUIS BELLECIO, de la compañía de Jesús. 3.ª EDICION ESPAÑOLA.

Se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo 16, al precio de 4 pesetas en piel con relieves.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

TEÑIRSE los cabellos y la barba con el Agua Romana, que no tiene rival entre cuantos tintes existen; no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el día es el primero por su éxito.

De venta en la farmacia de Llera, Plaza Mayor, 34.—BURGOS.

MATEMÁTICAS Ó LATIN.

Un ex-seminarista desea dar lecciones á domicilio de dichas asignaturas. En la Admon. de propiedades é Impuestos dará razon D. Severo Ortíz.

EL CATOLICISMO LIBERAL por GABINO TEJADO.

Un tomo de 418 páginas en rústica, 4 pesetas.

Libros publicados por el CENTRO CATÓLICO.

Los Mayos, novela por D. Manuel Polo y Peyrolon, con un prólogo de D. Marcelino Menendez y Pelayo, 3.ª edición en rústica 1'25 ptas.

El Labrador Español, ¡un pasito! adelante! por D. Miguel Martínez Ballesteros, un tomo de 424 páginas en rústica, 1'25.

La Colombiada, poema épico en 24 cantos y su introduccion, escritos con variedad de metros por D. Felipe Trigo y Galvez, 2 tomos en rústica 2 pesetas.

Cuentos y patrañas, ó cosas del mundo que parecen mentira y son verdad, por D. Felipe Trigo y Galvez, un tomo en rústica 1 peseta.

Las Hermanas de los Angeles, por Anna, Marie, traduccion de D. Felipe Trigo y Galvez, 2 tomos en rústica 2 pesetas.

Viajes Célebres á las Regiones Polares, colleccion de los verificados por los mas notables exploradores, y escogidos entre otros de carácter universal, por varios autores Franceses, version castellana de D. F. T. y G. 3 tomos en rústica 3 pesetas.

En el mismo CENTRO se hallan toda clase de obras de Religion y Moral, Ciencias y Literatura, Misales, Sacras, Libros de rezo, Devocionarios económicos y de lujo variado surtido de papeles de todas clases y objetos de escritorio.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS.

TURBINAS.

Se construyen del sistema FONTAINE, con punto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos del agua.

Para la instalacion de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso. Se darán referencias de turbinas construidas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

Fundicion y talleres de construccion DE EDUARDO L. DÓRIGA, SANTANDER.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

ELIZIR, POLVO Y PASTA DENTÍFRICOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde). Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLIAS DE ORO

«El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalandoles esta antiqüísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»



LA CRUZ ALGERADA

ó sea motivos de consuelo en las tribulaciones.

Opusculo traducido del que escribió en italiano el P. J. P. Pinamonti de la Compañía de Jesús. Consiste de 7 consideraciones para cada día de la semana. Todo elogio que se haga respecto de este opusculo, sería poco para apreciar lo que es, se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo 16, Burgos, al precio de 0'50 pesetas.

LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

SON INDISCUTIBLEMENTE LAS MAS POPULARES.

VENTA ANUAL, MÁS DE 600,000 MÁQUINAS.

TODOS LOS MODELOS

á pesetas 2'50 semanales.

AL CONTADO: 10 POR 100 DE DESCUENTO.

Enseñanza gratis á domicilio.

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS,

que se dan gratis,

44—ESPOLON—44.

BURGOS.

Toda Máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

¡Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!!

Deberes y espíritu de los Eclesiásticos.

Obra escrita en Italiano para uso de los Seminaristas, por el proboeste ANTONIO RIOCARDI. NUEVA EDICION CORREGIDA. Traducida de la última edición publicada en Milan.—Un tomo de 244 páginas en rústica 5'50 pesetas.

Oracion necrológica

de Pio IX, dedicada á Monseñor Rampolla. A real ejemplar, en el Centro Católico. Lain-Calvo, 16.